



Poder Judicial



ECONOMATO DEL PODER JUDICIAL DE SANTA FE S/ SOLICITA
APERTURA DE LIC. PRIVADA PARA CONTRATACIÓN DE SERV. DE
LIMPIEZA ANUAL EN LOS TRIBUNALES DE ESPERANZA

21-19624911-4

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 644/23.-

SANTA FE, 7 de noviembre de 2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Privada N° 37/23** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la “**Servicio de limpieza anual a prestarse en los Tribunales de Esperanza**”, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 57, se verifica la presentación de dos (2) sobres, los cuales han dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose las firmas inscripta en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que, a fs. 141, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 4.197.600,00 (pesos cuatro millones ciento noventa y siete mil seiscientos);

Que, la Prosecretaría y la Contaduría Judicial, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

